

Los economistas se ponen al día sobre la prueba pericial contable

REDACCIÓN. OURENSE
local@laregion.net

■ ■ ■ El Colegio de Abogados de Ourense acogerá unas jornadas técnicas periciales que, bajo el título "La prueba pericial contable en las jurisdicciones civil, penal, contencioso administrativo y laboral", organiza el Colegio de Economistas de Ourense.

La jornada será impartida por Ignacio Álvarez Rello, economista y miembro del consejo directivo del Refor-CGE (Registro de Economistas Forenses del Consejo General de Economistas) y Manuel Marquina Álvarez, juez de adscripción Territorial del Tribunal Superior de Justicia de Galicia para Ourense, asignado al Juzgado de 1ª Instancia número 6 de Ourense.

La jornada se desarrollará de 09,15 a 14,00 horas y de 16,30 a 20,00 horas. ■